

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

CLASIFICADA

76-10200



EL DEFENSOR QUINTO DE FAMILIA T.A.E.
DEL ICBF DEL CENTRO ZONAL NORORIENTAL DE CALI.

De conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

NOTIFICA POR AVISO A:

PROGENITOR - PRESUNTO DEUDOR MOROSO:

GOBEL JAIME CASTAÑO ARISTIZABAL identificado con cédula de Ciudadanía: 96354130

HISTORIA DE ATENCIÓN: 1241439752

SIM: 31579060

SOLICITANTE - ACREEDOR (A) ALIMENTARIO (A):

CLAUDIA PATRICIA MONTAÑO, identificada con cédula de Ciudadanía: 29107996

Residente en la Calle 69 B Bis No. 7 – 12, Barrio FEPICOL - Cali.

Celular 3235146924

Correo Electrónico CLAUDIAMONTANO1278@GMAIL.COM

ACTO ADMINISTRATIVO:

Auto de trámite No. 143 del 28 de abril de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE SE AVOCA EL CONOCIMIENTO, SE VERIFICAN RREQUISITOS, SENOTIFICA Y SE CORRE EL TRASLADO DEL TRAMITE PARA LA INSCRIPCION EN EL REDAM"

TRAMITE: SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN REDAM. (Ley 2097 de 2.021).

TITULO EJECUTIVO:

Acta No. 084, fechada del 10 de julio de 2025, mediante la cual se fijaron los alimentos que son objeto de incumplimiento, ante la Defensora de Familia Dra. LUISA ARACELY IBARGUEN RAMIREZ, del Centro Zonal Nororiental. de Santiago de Cali (Valle del Cauca)

NNA: ISAAC CASTAÑO MONTAÑO

Registro Civil de Nacimiento NUIP - 1241439752.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

El presente Aviso se publica por un término de cinco (5) días:

Desde el martes 20 de mayo de 2026 a las 08:00 am

Hasta el lunes 26 de mayo a las 05:00 pm.

Advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,


JORGE HUMBERTO ROJAS CRUZ

Defensor Quinto de Familia

Centro Zonal Nororiental – Cali

jorge.rojas@icbf.gov.co

Proyectó, revisó y aprobó: Jorge Humberto Rojas Cruz- Defensor Quinto de Familia. ICBF. C. Z. Nororiental -Cali